

# CARNÉ UNIVERSITARIO

## INFORMACIÓN

### PRESTACIONES

El Carné Universitario es un carné que te identifica como alumno de la Universidad de Sevilla y con él tendrás acceso a los siguientes servicios:

- Acceso a la Secretaría Virtual a través de los Puntos de Información instalados en los Centros.
- Préstamo bibliotecario.
- Acceso a zonas restringidas o aparcamientos reservados.
- Acceso a Aulas de Informática.
- Obtención de descuentos en comercios.
- Acceso a instalaciones deportivas del SADUS como tarjeta deportiva.
- Otros servicios que se vayan incorporando.

El Carné Universitario se solicita en el momento de formalizar la matrícula, en la Secretaría del Aula de la Experiencia siguiendo las siguientes instrucciones:

## INSTRUCCIONES

### 1) ALUMNOS/AS QUE TIENEN EL CARNÉ UNIVERSITARIO:

- Si ya posees el Carné Universitario y te matriculas este curso académico en el Aula de la Experiencia, NO TIENES QUE SOLICITARLO DE NUEVO. Este Carné te sirve durante el presente curso académico.

### 2) ALUMNOS/AS QUE NO TIENEN EL CARNÉ UNIVERSITARIO:

- Debes cumplimentar y entregar en la Secretaría del Aula de la Experiencia el impreso “SOLICITUD CARNÉ UNIVERSITARIO” junto con una fotografía tamaño carné, en color, de buena calidad, con el nombre y apellidos y DNI al dorso. **NO SE ADMITIRÁN FOTOCOPIAS NI FOTOS ESCANEADAS.**

### 3) INCIDENCIAS DEL CARNÉ UNIVERSITARIO:

- Si ya tienes expedido o solicitado el Carné Universitario, pero no puedes utilizarlo debido a alguna **INCIDENCIA** (extravío, deterioro, robo, datos incorrectos impresos en el Carné, cambio de modalidad, etc.) debes cumplimentar y entregar en la Secretaría del Aula de la Experiencia el impreso “SOLICITUD CARNE UNIVERSITARIO” junto con una fotografía tamaño carné, en color, de buena calidad, con el nombre y apellidos y DNI al dorso. **NO SE ADMITIRÁN FOTOCOPIAS NI FOTOS ESCANEADAS.**

Puedes obtener más información sobre el Carné Universitario en la página Web:

w  
w  
w